

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN ORDINARIA

Día: **lunes 26 de junio de 2017**

ACTA N° 108

En la ciudad de Trujillo, siendo las **nueve horas con quince** del día **lunes veintiséis de junio del año dos mil diecisiete**, en el Aula D-102; bajo la presidencia del señor Decano Dr. Luis Acuña Infantes, se reunieron los integrantes del Consejo de la Facultad de Educación y Humanidades.

ASISTENTES:

Docentes Consejeros:

- ✎ Dr. Luis Acuña Infantes,
- ✎ Dr. Jaime Manuel Alba Vidal,
- ✎ Dr. José Medina Sánchez,
- ✎ Dra. Maricela Sánchez Abanto
- ✎ Dr. Luis Bonilla Mercado,
- ✎ Dra. Bertha Malabrigo de Vertiz.

AGENDA:

- Proceso de ratificación docente.
- Aprobación de grado de bachiller.

INFORMES:

1. Del Ms. Walter Rebaza, Secretario Académico de la Facultad, informa:

Que se han iniciado las evaluaciones a las estudiantes del X ciclo, en el marco del logro de competencias definidas en el perfil de egreso. La evaluación se realiza en los mismos centros de práctica y está a cargo de docentes de la Carrera Profesional de educación Inicial.

2. La Consejera, Dra. Maricela Sánchez, informa:

Que la Escuela Profesional de Educación ha cumplido con presentar a la Oficina de Calidad, para su primera revisión, el borrador de reporte de avance del estado actual de la Carrera Profesional de Educación Inicial.

3. El Dr. Luis Acuña, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, informa:

Que, a solicitud del Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL 4 de Trujillo, se van a premiar a docentes de educación básica regular el día 06 de julio en el auditorio principal, con motivo de celebrarse el Día del Maestro. En dicha ceremonia se premiará además al Dr. Elmer Robles Ortiz por la UPAO.

4. El Dr. Luis Acuña, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, informa:

Que la coordinación la Coordinación Académica de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación y Humanidades, en los Programas de Posgrado en Educación, debe estar a cargo de un docente ordinario, por lo que se propone al Dr. José Gerardo Medina Sánchez; *se acordó por unanimidad encargar* al Dr. José Gerardo Medina Sánchez, la Coordinación Académica de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación y Humanidades, en los Programas de Posgrado en

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN ORDINARIA

Día: lunes 26 de junio de 2017

ACTA N° 108

Educación que se desarrollen en la Escuela de Posgrado.

DESPACHO:

No hubo.

PEDIDOS:

No hubo.

ORDEN DEL DÍA:

Sobre el proceso de ratificación docente.

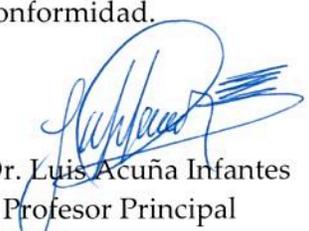
El Dr. Luis Acuña informa que a solicitud del Decanato, la Oficina de Recursos Humanos informa que hay tres docentes ordinarios que deben para iniciar el proceso de ratificación docente, al haberse cumplido el periodo de nombramiento en la categoría correspondiente. Después del análisis correspondiente de los Consejeros, *se acordó por unanimidad, elevar* al Consejo Directivo la propuesta de inicio del proceso de ratificación de los docentes: Dr. Luis Bonilla Mercado, Dra. Maricela Sánchez Abanto y Ms. Micaela Casanova Abarca.

Sobre Aprobación de Título:

El Secretario Académico, informa que se han recibido una **(01) carpeta** con toda la documentación necesaria para la obtención del Grado de Bachiller en Educación de una Bachiller egresada de la Carrera Profesional de Educación Inicial. Después de analizados los documentos por los integrantes del Consejo, *se acordó por unanimidad:*

- 1. APROBAR el GRADO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN** de la ex alumna de la Carrera Profesional de Educación Inicial, de la **Escuela Profesional de Educación: CABRERA CRUZ WENDY MILAGROS.**

Siendo las diez horas y cinco minutos del día antes señalado y habiéndose cumplido con la agenda se dio por finalizada la sesión, firmando la presente en señal de conformidad.


Dr. Luis Acuña Infantes
Profesor Principal
Decano


Ms. Walter Rebaza Vásquez
Secretario Académico